



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 06 FEB 2015

RES. DECECO N° 031.15

Expte. N° 6763/14.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO N° 372/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Mg. AQUILES ERNESTO MOREIRA, D.N.I. N° 18.340.099, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Filosofía I" de la Carrera de Licenciatura de Administración, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en debido tiempo y forma la correspondiente Declaración Jurada de Incompatibilidad y de Cargos en fecha 29 de Diciembre de 2014.

Que debido a que se trata de un cargo de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera y que por los plazos establecidos por la SPU se convino el inicio de funciones a partir del mes de Febrero de 2015.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

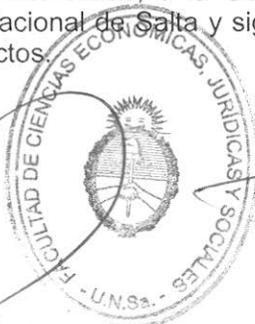
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 02 de Febrero de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión del Mg. AQUILES ERNESTO MOREIRA, D.N.I. N° 18.340.099, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Filosofía I" de la Carrera de Licenciatura de Administración, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

J.C.C.

see


Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Sr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa